



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Caucasia, marzo veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO:	Ejecutivo Mixto de Menor Cuantía
DEMANDANTE:	Alex Norbey Álvarez Oquendo
DEMANDADO:	Edinson Enrique Suarez Oquendo y Ailyth Consuelo Osuna Sequea
RADICADO:	05154-40-89-002-2019-00184-00
ASUNTO:	Incorpora y requiere parte actora

Se incorpora al expediente escrito presentado por la Inspección Primera Municipal de Policía de esta municipal, correspondiente a la devolución sin auxiliar del despacho comisorio No. 010 del 06 de mayo de 2021, en tanto, el apoderado de la parte actora manifestó que la diligencia de secuestro del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 015-54499, ya fue realizada.

Ahora bien, una vez revisado el plenario, esta funcionaria no observa que se allegará acta de diligencia de secuestro del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 015-54499, por tal razón, se requiere al apoderado de la parte para que aporte el acta de la diligencia de secuestro del inmueble objeto del embargo.

NOTIFÍQUESE,

ANA CRISTINA RENDÓN ARANGO
JUEZ
18

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

Caucasia, **23 de marzo de 2022**, en la fecha, se notifica el auto precedente por **ESTADOS N° 040**, fijados a las 8:00a.m.

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
Secretaría

Firmado Por:

Ana Cristina Rendon Arango
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Caucasia - Antioquia

Código de verificación: **5eea5b34703be8e80787f292b465478afa433c94b61109bc5e0bb5121aba4711**

Documento generado en 22/03/2022 07:37:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>